

ORD. N° 0171 / DFRS00005 / F-50

ANT.: 1) Ingreso Subtel N° 54.786 de 14.12.2010.

2) Resolución Exenta N° 755 de 15.07.2005, modificada por Resoluciones Exentas N° 840 de 25.06.2007, N° 666 de 03.07.2008, N° 110 de 06.01.2010 y N° 3.403 de 24.06.2010, todas de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Responde a solicitud de certificación de equipo Electronic Key, modelo B75EA.

SANTIAGO, **11 FNE. 2011**

A : SR. GONZALO BERTRÁN, CHILE APPROVAL

DE : SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

1. Mediante ingreso de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación del equipo Electronic Key, modelo B75EA, fabricado por TRCZ s.r.o. Dispositivo que entre sus funciones es abrir y cerrar puertas, encendido inteligente del motor de automóvil y remote keyless entry system. De acuerdo a la información que adjunta, el equipo opera en la frecuencia 433,92 MHz, modulación FSK y potencia máxima de -21,5 dBm. Modo receptor en la frecuencia 134,2 kHz.
2. Al respecto, señalo a Ud. que la norma técnica de alcance reducido citada en ANT. 2) autoriza el uso de "Otros controles remotos" comprendidas entre 430 MHz a 440 MHz con una potencia máxima radiada de 10 mW.
3. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), se informa que se ajusta a la norma técnica indicada en ANT. 2), por lo tanto, esta Subsecretaría de Estado establece que el equipo Electronic Key, modelo B75EA, fabricado por TRCZ s.r.o, cumple con las características técnicas señaladas en la normativa vigente y puede ser utilizado en el país.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones


MARCO CACERES OBREQUE
Jefe Departamento Fiscalización de Redes y Servicios

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado: Casilla 52986, sucursal Plaza de Armas, Santiago, Región Metropolitana.
- División Fiscalización.
- Departamento Fiscalización de Redes y Servicios.
- Equipo Clasificador (a).
- Oficina de Partes.